

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:
 - a. **EXPEDIENTE CPGA/085/2019:** Punto de Acuerdo Presentado por la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, y Victoria Cruz Villar por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Gobernación, Secretaria de desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional del Suelo, Junta local de Conciliación Agraria, Secretaria General de Gobierno y Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, facultades y atribuciones a la brevedad instalen mesas de diálogo permanentes para la solución de conflictos sociales, la liberación

- de las vías de comunicación y restaurar el libre tránsito en los municipios de Santa Catarina Juquila, Santiago Yaitepec, San Juan Quiahije, San Gabriel Mixtepec y San Pedro Mixtepec.
- b. **EXPEDIENTE CPGA/094/2019:** Oficio No. PM/60/2019, con el cual el C. José Luis Ramírez Alverdin, Presidente Municipal de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, solicita valide la determinación que ha tomado el cabildo, referente a sustituir a la Comisión de Hacienda del Citado Municipio, y sea el Cabildo quien tome las decisiones relativas a esa comisión, otorgándole al Presidente Municipal, poder amplio para suscribir toda clase de contratos y convenios. Oficio No. PM/60/2019, con el cual el C. José Luis Ramírez Alverdin, Presidente Municipal de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, solicita valide la determinación que ha tomado el cabildo, referente a sustituir a la Comisión de Hacienda del Citado Municipio, y sea el Cabildo quien tome las decisiones relativas a esa comisión, otorgándole al Presidente Municipal, poder amplio para suscribir toda clase de contratos y convenios.
- c. **EXPEDIENTE CPGA/309/2019:** Remiten para la ATENCIÓN de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente municipal de SANTA CRUZ NUNDACO, TLAXIACO, solicita la elevación de categoría de Agencia de Policía a Agencia Municipal de la localidad de San José Yatandoyo.
- d. **EXPEDIENTE CPGA/324/2019:** Remiten para la ATENCIÓN de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el oficio número LXLVI/A./COM.PERM./3011/2020, escrito con el cual el Presidente Municipal del Barrio la soledad, Juchitán, Oaxaca. El C. José Ángel Carrasco Morales Informa la renuncia del Regidor de educación y cultura propietario y suplente, así mismo remite acta de cabildo donde se nombra nuevo regidor.
- e. **EXPEDIENTE CPGA/343/2020:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciséis de enero del presente año, en el cual el Presidente y Síndico del Ayuntamiento de San Ildefonso Sola, Sola de Vega; hacen del conocimiento de la renuncia de la Regidora de Obras y solicitan se apruebe el nombramiento de su suplente.



4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal.

Siendo las once horas del día cuatro de febrero del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día.

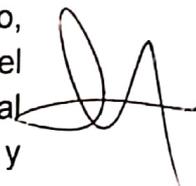
En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del expediente CPGA/085/2019 el cual contiene un punto de Acuerdo Presentado por la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez, Aurora Bertha López Acevedo, y Victoria Cruz Villar por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Gobernación, Secretaria de desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional, Instituto Nacional del Suelo, Junta local de Conciliación Agraria, Secretaria General de Gobierno y Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, facultades y atribuciones a la brevedad instalen mesas de diálogo permanentes para la solución de conflictos sociales, la liberación de las vías de comunicación y restaurar el libre tránsito en los municipios de Santa Catarina Juquila, Santiago Yaitepec, San Juan Quiahije, San Gabriel Mixtepec y San Pedro Mixtepec. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al expediente CPGA/094/2019 el cual consta de un oficio No. PM/60/2019, con el cual el C. José Luis Ramírez Alverdin, Presidente Municipal de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, solicita valide la determinación que ha tomado el cabildo, referente a sustituir a la Comisión de Hacienda del Citado Municipio, y sea el Cabildo quien tome las decisiones relativas a esa comisión, otorgándole al Presidente Municipal, poder amplio para suscribir toda clase de contratos y convenios. Oficio No. PM/60/2019, con el cual el C. José Luis Ramírez Alverdin, Presidente Municipal de Santiago Huajolotitlán, Huajuapán, solicita valide la determinación que ha tomado el cabildo, referente a sustituir a la Comisión de Hacienda del Citado Municipio, y sea el Cabildo quien tome las decisiones relativas a esa comisión, otorgándole al Presidente Municipal, poder amplio para suscribir toda clase de contratos y convenios. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

De la lectura de la propuesta de dictamen. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso c) del orden del día concerniente al expediente CPGA/309/2019 en el cual remiten para la ATENCIÓN de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el escrito con el cual el Presidente municipal de SANTA CRUZ NUNDACO, TLAXIACO, solicita la elevación de categoría de Agencia de Policía a Agencia Municipal de la localidad de San José Yatandoyo. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d) del orden del día concerniente al expediente CPGA/324/2019 en el cual Remiten para la ATENCIÓN de la Comisión de Gobernación y Asuntos Agrarios, el oficio número LXLV/A.L./COM.PERM./3011/2020, escrito en el cual el Presidente Municipal del Barrio la Soledad, Juchitán, Oaxaca. El C. José Ángel Carrasco Morales, informa la renuncia del Regidor de educación y cultura, propietario y suplente, así mismo remite acta de cabildo donde se nombra nuevo regidor. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma

Se pasa a discusión el tercer punto inciso e) del orden del día concerniente al expediente CPGA/343/2020 mediante el oficio LXLV.L./COM.PERM./3064/2020, escrito con el cual el Presidente Municipal de San Ildefonso Sola, Sola de Vega, Oaxaca, el C. Pedro Federico Vasques Reyes, informa la renuncia de la Regidora de Obras, así mismo remite acta de cabildo donde se nombra a quien suplirá el cargo. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presente, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

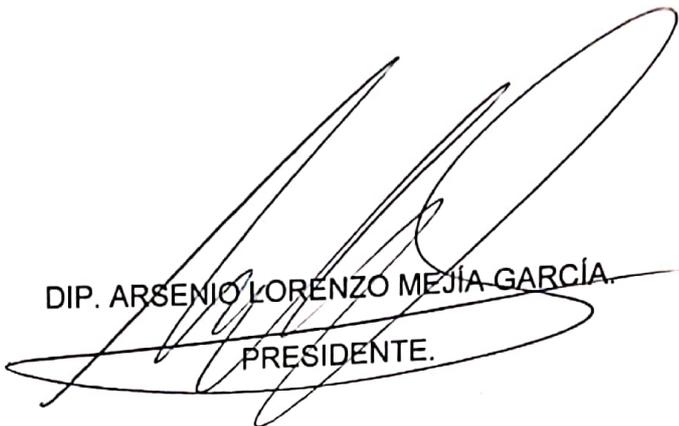
Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 13:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

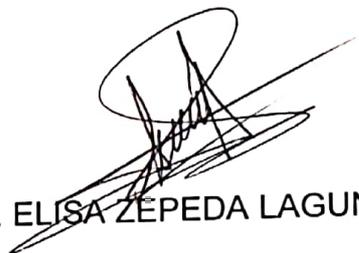
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.


DIP. ARSENIÓ LORENZO MEJÍA GARCÍA.
PRESIDENTE.


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR,


DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ.


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA